

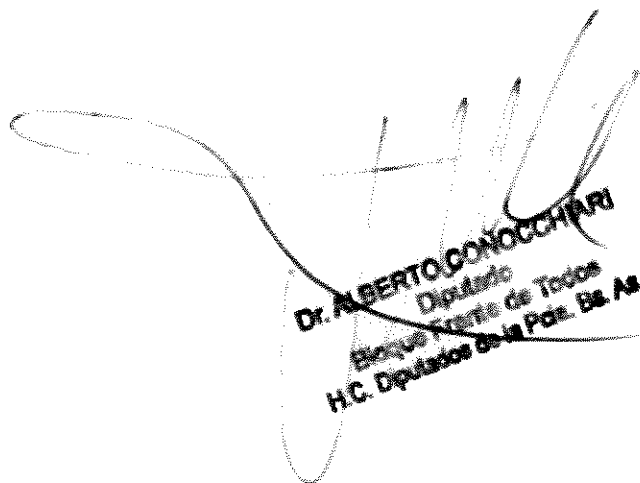


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su beneplácito por cumplirse el 15° Aniversario de la fundación del Hospital El Cruce "Dr. Néstor Kirchner" de la localidad bonaerense de Florencio Varela, inaugurado el 9 de octubre de 2007.

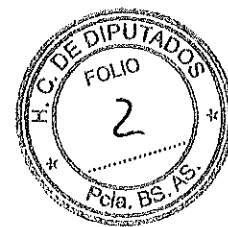
Asimismo, celebrar el compromiso y esfuerzo que cada trabajador y cada trabajadora que forman parte de tan inmensa institución imprime en su labor diaria; haciendo de ella un emblema de la salud tanto a nivel nacional como latinoamericano.



Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por cumplirse el 15° aniversario de la fundación del Hospital El Cruce "Néstor Kirchner" de la localidad bonaerense de Florencio Varela, celebrado el 9 de octubre de 2022.

El Hospital El Cruce fue inaugurado el 9 de octubre de 2007 por el presidente Néstor Kirchner y tiene un área de influencia de más de dos millones de personas. Convirtiéndose en el primer centro de salud público de alta complejidad del país organizado para funcionar en red. Es un hospital autárquico, que se financia en forma conjunta con los aportes del Estado nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

El Hospital El Cruce surgió como respuesta a la necesidad de los habitantes de la provincia de Buenos Aires, en particular de quienes viven en los municipios de Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown y Quilmes para acceder a servicios de salud de mayor complejidad. Hoy es un centro de referencia nacional, provincial y latinoamericano de alta complejidad diagnóstica y terapéutica destinado a la atención integral y continua de pacientes adultos y pediátricos.

La red se completa con los hospitales *Mi Pueblo* de Florencio Varela, *Evita Pueblo* de Berazategui, *Iriarte* de Quilmes, *Oller* de San Francisco Solano y *Oñativia* y *Meléndez*, ambos de Almirante Brown. Todos establecimientos de mediana complejidad que hasta ahora estaban obligados a derivar las problemáticas complejas a instituciones de La Plata o la Ciudad de Buenos Aires.

Cuenta con 20.500 metros cuadrados cubiertos, y la construcción demandó una inversión de más de 100 millones de pesos provenientes del Estado nacional.

Vale mencionar que hace un año El Cruce fue seleccionado como uno de los hospitales líderes a nivel nacional en el ranking publicado por *Global Health Intelligence*, una empresa líder en proveer datos sobre hospitales públicos y privados en Latinoamérica.

En el informe se detallan hospitales y clínicas con las mayores cantidades de equipos y dispositivos médicos cruciales en ocho categorías distintas, entre ellas: mejor equipados para recibir pacientes; para un alto volumen de procedimientos; equipos quirúrgicos básicos; atención a recién nacidos; diagnóstico primario; base instalada para tratar el cáncer; imagenología diagnóstica avanzada y tratamiento para pacientes de alto riesgo.

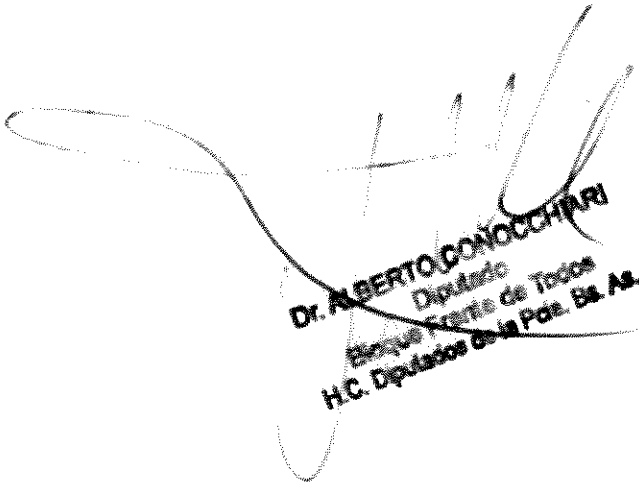
De esta manera, el HEC quedó ubicado entre los mejores del país obteniendo menciones en las siguientes categorías: el 3° lugar como el mejor "equipado de Argentina para pacientes de alto riesgo"; el 4° puesto en mejor "equipado de Argentina para la Imagenología diagnóstica



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

avanzada" y el 10° lugar en "cantidades más altas en Argentina de equipos quirúrgicos básicos".

Por todo lo expuesto, con la intención de rendir un pequeño homenaje a cada trabajador y cada trabajadora de la salud que forma parte de esta institución; así como también destacar el nivel de atención, equipamiento, diagnóstico y tratamiento que ofrece esta preciada institución, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.